



SANTIAGO, 11 de junio de 2010

**CARTA INFORMATIVA N° 724/06-2010**

**ASUNTO: INSCRIPCION E INICIO DE COTIZACION  
DE VALORES EMITIDOS POR EL  
VEHÍCULO DE INVERSION COLECTIVA  
"ISHARES, TRUST" EN EL MERCADO  
DE VALORES EXTRANJEROS DE LA  
BOLSA ELECTRÓNICA DE CHILE,  
BOLSA DE VALORES**

---

Señor  
Gerente General  
**CORREDORA DE BOLSA**  
Presente

Estimado señor:

Cumplo con informar a usted, que hoy 11 de junio de 2010 ha sido inscrito en el Mercado de Valores Extranjeros de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, el vehículo de inversión colectiva denominado "iShares Trust" ("iShares"), y las series de éste que se individualizan más adelante, inscritos con fecha 04 de junio de 2010 bajo el N° 060 en el Registro de Valores Extranjeros de la Superintendencia de Valores y Seguros, cuya copia se adjunta.

**1. Fondos Listados, Patrocinador y Administrador**

Las series emitidas por iShares representan fondos cuyos valores se transan en bolsa (acciones conocidas como Exchange Traded Funds o ETF). Los fondos iShares están listados en la NYSE Arca, de la misma forma como si fueran acciones de una sociedad anónima abierta (publicly held company).



Los fondos listados son los siguientes:

VIC	Serie
iShares Trust	iShares Dow Jones U. S. Consumer Services Sector Index Fund
iShares Trust	iShares Dow Jones U. S. Consumer Goods Sector Index Fund
iShares Trust	iShares Dow Jones U. S. Energy Sector Index Fund
iShares Trust	iShares Dow Jones U. S. Financial Sector Index Fund
iShares Trust	iShares Dow Jones U. S. Real Estate Index Fund
iShares Trust	iShares Dow Jones U. S. Home Construction Index Fund
iShares Trust	iShares Dow Jones U. S. Basic Materials Sector Index Fund
iShares Trust	iShares Dow Jones U. S. Industrial Sector Index Fund
iShares Trust	iShares Dow Jones U. S. Technology Sector Index Fund
iShares Trust	iShares Dow Jones U. S. Telecommunications Sector Index Fund
iShares Trust	iShares Dow Jones U. S. Utilities Sector Index Fund
iShares Trust	iShares S&P Global Energy Sector Index Fund
iShares Trust	iShares S&P Global Financials Sector Index Fund
iShares Trust	iShares S&P Global Materials Sector Index Fund
iShares Trust	iShares S&P Global India Nifty 50 Index Fund
iShares Trust	iShares Barclays Short Treasury Bond Fund
iShares Trust	iShares iBoxx \$ High Yield Corporate Bond
iShares Trust	iShares Barclays TIPS Bond Fund
iShares Trust	iShares Russell 3000 Index Fund
iShares Trust	iShares Russell Midcap Index Fund
iShares Trust	iShares Russell Microcap Index Fund

El registro de los fondos fue solicitado por Deutsche Securities Corredores de Bolsa Limitada, actuando como patrocinador de la inscripción, en conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General No. 241 de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS").

Según lo indicado en la solicitud de inscripción presentada ante la SVS por el patrocinador, los fondos son administrados por la sociedad BlackRock Fund Advisors, filial de BlackRock Institutional Trust Company, N. A., la cual es, a su vez, una filial de BlackRock, INC.

Deutsche Securities Corredores de Bolsa Limitada, en su calidad de patrocinador de la inscripción de las series de iShares y, de acuerdo a lo requerido por la Norma de Carácter General No. 241, solicitó a la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, informar a los inversionistas que toda la información referida al administrador de los respectivos fondos, los estados financieros anuales y semestrales, y demás información relevante estará siempre disponible en línea a través del siguiente sitio Web:

<http://db.com/chile/VECH>



## **2. Términos y Condiciones**

Los potenciales inversionistas de las series de iShares deberán analizar y considerar detenidamente la información contenida en los Prospectos y el Anexo presentado a la Superintendencia de Valores y Seguros en cumplimiento de lo requerido por la Norma de Carácter General No. 241, y en particular los factores a considerar para los inversionistas que allí se efectúan, como así también a las limitaciones, responsabilidades y obligaciones que deberán cumplir los inversionistas para efectos de adquirir las Series de iShares y efectuar remesas de capital o utilidades desde y hacia el mercado de origen, el régimen tributario aplicable y los mecanismos de resolución de conflictos.

Deutsche Securities Corredores de Bolsa Limitada actúa únicamente como patrocinador del registro de los respectivos valores extranjeros que figuran en la presente Comunicación Interna, por lo que sólo está obligado en los términos de las Normas de Carácter General No. 241 de la Superintendencia de Valores y Seguros, no correspondiéndole otra obligación ni responsabilidad respecto de la información, los valores o los actos realizados por los respectivos emisores de dichos valores extranjeros y/o sus entidades relacionadas y/o administradores de fondos y/o los fondos que éstos administren.

Del mismo modo, Deutsche Securities Corredores de Bolsa Limitada no presta asesoría alguna respecto de las obligaciones y normas que podrían aplicarse a los inversionistas que participen en operaciones con estos valores, por lo que dichos inversionistas deberán obtener la asesoría que estimen adecuada respecto de las obligaciones legales, cambiarias y tributarias a las que pudieran estar afectos.

Se aconseja a los posibles inversionistas consultar con sus propios asesores impositivos y/o legales acerca de las consecuencias impositivas y/o cambiarias de invertir y detentar valores extranjeros.

## **3. Custodia, Compensación y Liquidación**

La custodia compensación y liquidación de las operaciones que se realicen por intermedio de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, se regirán por las disposiciones contenidas en el Anexo al Manual de Operaciones Bursátiles Relativo a Valores Extranjeros y Certificados de Depósito de Valores de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, ("Manual"). En concordancia con el Manual se dispone:

- a. La cotización de los valores de las series indicadas se efectuará en dólares de los Estados Unidos de América (USD o dólar), expresados con dos decimales.



- b. De conformidad al artículo 11 del Manual, la liquidación de operaciones deberá efectuarse bilateralmente, en dólares, conforme a la condición de liquidación convenida al acordar la transacción, en los mismos horarios y de acuerdo al procedimiento para la liquidación de títulos nacionales en los diferentes mercados establecido por la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores. Para estos efectos, las operaciones serán liquidadas en **T+3** y tendrán los mismos horarios y procedimientos de liquidación que las operaciones contado normal.
- c. Asimismo en relación con la liquidación de los valores, ésta se deberá efectuar en el Depósito Central de Valores S.A., (en adelante "DCV"), mediante un traspaso electrónico desde la cuenta del corredor vendedor al corredor comprador.
- d. En relación a la custodia, el Título 3 del Manual, establece que los corredores podrán ofrecer servicios de custodia de valores a sus clientes que realicen operaciones con acciones de las series indicadas a través de las entidades nacionales o extranjeras sujetas a la supervisión de una autoridad competente, que correspondan a bancos, empresas cuyo giro principal sea el depósito y custodia de valores o intermediarios de valores autorizados al efecto. Para éstos efectos, se entenderá autorizado para realizar dicha custodia de valores, el DCV, entidad que a su vez mantendrá la custodia de dichos valores en EE.UU. en una cuenta en Deutsche Bank Trust Company Americas en la ciudad de Nueva York. Según lo informado por Deutsche Securities Corredores de Bolsa Limitada, patrocinador de la inscripción, Deutsche Bank Trust Company Americas prestará en Nueva York los servicios de custodia para el DCV de los valores extranjeros listados, informará sobre las asambleas a realizarse, los pagos de dividendos y otros eventos corporativos, efectuará la transferencia de los dividendos que perciba, y ejercerá las instrucciones de voto que reciba del Depósito Central de Valores (DCV) por cuenta de los inversionistas, y cualquier otro servicio que corresponda prestar conforme a los contratos y regulaciones vigentes.
- e. Las particularidades bajo las cuales DCV llevará a cabo la liquidación de las transacciones de los valores y ofrecerá los servicios de custodia y demás vinculados a esta tarea, se detallan en el Reglamento Interno y Guías de Operación del Servicio de Bolsa de Valores Extranjeros emitidas por esa empresa.
- f. Se hace presente que para los efectos de la custodia de los valores, pertenecientes a terceros, los corredores deberán observar las disposiciones de la Circular 1930 de fecha 31 de Julio de 2009 de la SVS.



#### **4. Procedimiento para el pago de Dividendos**

Los valores tendrán derechos en igualdad de condiciones a los dividendos y otros repartos declarados por el consejo de administración (Directorio) de iShares, los que serán repartidos a los accionistas a prorrata de su participación en cada una de las series de iShares antes individualizadas, y los pagos se efectuarán a través del Depository Trust Company (“DTC”), entidad que a su vez distribuirá al DCV los montos correspondientes por los valores en custodia en el DCV a través de la cuenta de este último en Deutsche Bank Trust Company Americas en la ciudad de Nueva York. El DCV a su vez, distribuirá los montos correspondientes a dividendos a los respectivos intermediarios de valores o depositantes del DCV, nacionales o extranjeros, quienes los entregarán a los clientes finales, conforme a lo que se hubiere acordado con estos últimos, según fuere el caso.

#### **5. Comisiones**

Los costos que DCV cobrará por sus servicios de custodia y registro de transacciones serán informados por esta empresa en su Guía de Operación del Servicio de Custodia Internacional y Formularios de Tarifas y Gastos de Operación.

En cuanto a las comisiones que cobrará Deutsche Bank Trust Company Americas asociadas al ingreso y egreso de los valores hacia y desde la cuenta de custodia del DCV abierta en Deutsche Bank Trust Company Americas en la ciudad de Nueva York a ser abonadas por los intermediarios extranjeros en representación de los inversionistas, y la forma de pago de las mismas, se detallan en carta adjunta enviada por esta entidad.

#### **6. Información adicional y Contactos**

Los inversionistas y los corredores que deseen acceder a mayor información acerca del Procedimiento completo para operar en los instrumentos de inversión colectiva iShares en la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, podrán hacerlo a través del siguiente sitio Web:

<http://db.com/chile/VECH>

Para mayor información podrá consultar a los contactos indicados en el grupo Deutsche Bank y/o en DCV:

**Deutsche Bank Trust Company Americas.**

Floris Vreedenburg

E-mail: [Floris-j.vreedenburg@db.com](mailto:Floris-j.vreedenburg@db.com)

Teléfono: +56 (2) 337-7817 o + 1- 212-250-3723 (en NY)



**Depósito Central de Valores (DCV).**

E-mail general DCV: [intermac@dcv.cl](mailto:intermac@dcv.cl)

Ana María Cáceres – Mirna Fernández D.

E-mail: [ana.caceres@dcv.cl](mailto:ana.caceres@dcv.cl) - [mirna.fernandez@dcv.cl](mailto:mirna.fernandez@dcv.cl)

Teléfono: 56 (2) 393-9236 - 56 (2) 3939235

**Deutsche Bank – Contacto para Inversionistas.**

Claudio Curtius

E-mail: [claudio.curtius@db.com](mailto:claudio.curtius@db.com)

Teléfono: +56 (2) 337-7815

**Deutsche Securities Corredores de Bolsa Limitada.**

Juan Gerter Calderón

Teléfono: + 56 (2) 337-7822

E-mail: [juan.gerter@db.com](mailto:juan.gerter@db.com)

**7. Inicio de Cotización en Bolsa**

Los valores de las series de iShares se cotizan oficialmente en la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores a contar del lunes 14 de junio de 2010, en el sistema Rueda o Pregón Electrónico, bajo los siguientes códigos nemotécnicos:

VIC	Serie	Nemotécnico
iShares Trust	iShares Dow Jones U. S. Consumer Services Sector Index Fund	IYC
iShares Trust	iShares Dow Jones U. S. Consumer Goods Sector Index Fund	IYK
iShares Trust	iShares Dow Jones U. S. Energy Sector Index Fund	IYE
iShares Trust	iShares Dow Jones U. S. Financial Sector Index Fund	IYF
iShares Trust	iShares Dow Jones U. S. Real Estate Index Fund	IYR
iShares Trust	iShares Dow Jones U. S. Home Construction Index Fund	ITB
iShares Trust	iShares Dow Jones U. S. Basic Materials Sector Index Fund	IYM
iShares Trust	iShares Dow Jones U. S. Industrial Sector Index Fund	IYJ
iShares Trust	iShares Dow Jones U. S. Technology Sector Index Fund	IYW
iShares Trust	iShares Dow Jones U. S. Telecommunications Sector Index Fund	IYZ
iShares Trust	iShares Dow Jones U. S. Utilities Sector Index Fund	IDU
iShares Trust	iShares S&P Global Energy Sector Index Fund	IXC
iShares Trust	iShares S&P Global Financials Sector Index Fund	IXG
iShares Trust	iShares S&P Global Materials Sector Index Fund	MXI
iShares Trust	iShares S&P Global India Nifty 50 Index Fund	INDY
iShares Trust	iShares Barclays Short Treasury Bond Fund	SHV
iShares Trust	iShares iBoxx \$ High Yield Corporate Bond	HYG
iShares Trust	iShares Barclays TIPS Bond Fund	TIP
iShares Trust	iShares Russell 3000 Index Fund	IWV
iShares Trust	iShares Russell Midcap Index Fund	IWR
iShares Trust	iShares Russell Microcap Index Fund	IWC



BOLSA ELECTRONICA DE CHILE  
BOLSA DE VALORES

Los prospectos y antecedentes de los referidos fondos, presentados por Deutsche Securities Corredores de Bolsa Limitada, pueden ser consultados en nuestra página web [www.bolchile.cl](http://www.bolchile.cl).

Saluda atentamente a usted,

**JUAN CARLOS SPENCER OSSA**  
**Gerente General**

LYJ/mpff.  
c.c. : Archivo  
Incl.: Lo indicado



Santiago, 7 de junio de 2010

Señores  
 Bolsa Electrónica de Chile  
 Huérfanos 770, piso 14  
 Santiago-Chile  
 Presente

**BOLSA ELECTRONICA  
 DE CHILE**

Recibido por : .....

Enviado a : .....

Fecha : 07-06-2010

Nº : 271

De nuestra consideración:

Con fecha 27 de noviembre de 2009 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la inscripción del Vehículo de Inversión Colectiva iShares Trust y con fecha 4 de junio de 2010 se aprobó la inscripción de las series de éste que se indican a continuación, conocidos también como fondos cotizados en bolsa o "Exchange Traded Funds" ("ETFs" o "fondos ETFs"), en el Registro de Valores Extranjeros, todo en conformidad a las disposiciones de la Norma de Carácter General N° 241.

Por medio de la presente, en nuestra calidad de Patrocinadores de la inscripción de las series del Vehículo de Inversión Colectiva iShares Trust y de sus series, solicitamos a la Bolsa de Electrónica de Chile se sirva inscribir las series antes referidas, y que se indican a continuación, para que sus acciones/cuotas sean transadas en esa bolsa de valores.

Las series del Vehículo de Inversión Colectiva iShares Trust inscritas en el Registro de Valores Extranjeros de la Superintendencia de Valores y Seguros que se solicitan inscribir en la Bolsa de Electrónica de Chile son las siguientes:

VIC	Serie	Nemotécnico
iShares Trust	iShares Dow Jones U.S. Consumer Services Sector Index Fund	IYC
iShares Trust	iShares Dow Jones U.S. Consumer Goods Sector Index Fund	IYK
iShares Trust	iShares Dow Jones U.S. Energy Sector Index Fund	IYE
iShares Trust	iShares Dow Jones U.S. Financial Sector Index Fund	IYF
iShares Trust	iShares Dow Jones U.S. Real Estate Index Fund	IYR
iShares Trust	iShares Dow Jones U.S. Home Construction Index Fund	ITB
iShares Trust	iShares Dow Jones U.S. Basic Materials Sector Index Fund	IYM



iShares Trust	iShares Dow Jones U.S. Industrial Sector Index Fund	IYJ
iShares Trust	iShares Dow Jones U.S. Technology Sector Index Fund	IYW
iShares Trust	iShares Dow Jones U.S. Telecommunications Sector Index Fund	IYZ
iShares Trust	iShares Dow Jones U.S. Utilities Sector Index Fund	IDU
iShares Trust	iShares S&P Global Energy Sector Index Fund	IXC
iShares Trust	iShares S&P Global Financials Sector Index Fund	IXG
iShares Trust	iShares S&P Global Materials Sector Index Fund	MXI
iShares Trust	iShares S&P India Nifty 50 Index Fund	INDY
iShares Trust	iShares Barclays Short Treasury Bond Fund	SHV
iShares Trust	iShares iBoxx \$ High Yield Corporate Bond	HYG
iShares Trust	iShares Barclays TIPS Bond Fund	TIP
iShares Trust	iShares Russell 3000 Index Fund	IWV
iShares Trust	iShares Russell Midcap Index Fund	IWR
iShares Trust	iShares Russell Microcap Index Fund	IWC

Al respecto, y como se indicó en la solicitud de inscripción del VIC de la referencia, se hace presente que **iShares Trust** es una entidad organizada y constituida bajo la legislación del Estado de Delaware, Estados Unidos de América ("EE.UU."), y que está autorizada para emitir múltiples series o portfolios de acciones. Para los efectos de las leyes y normas de EE.UU., iShares Trust es una *Open-End Management Investment Company* registrada en la *Securities and Exchange Commission* de EE.UU. ("SEC"), bajo la *Investment Company Act de 1.940*. Por su parte, cada serie de acciones emitidas por iShares Trust, corresponde a un ETF particular y se encuentran registradas bajo la *Securities Act* de 1.933.

Se acompañan a la presente solicitud los siguientes antecedentes, todos los cuales se encuentran registrados en la Superintendencia de Valores y Seguros:

1. Copia del Certificado de Inscripción N° 60 del Registro de Valores Extranjeros de la Superintendencia de Valores y Seguros en relación a las series antes indicadas del Vehículo de Inversiones Colectiva iShares Trust.

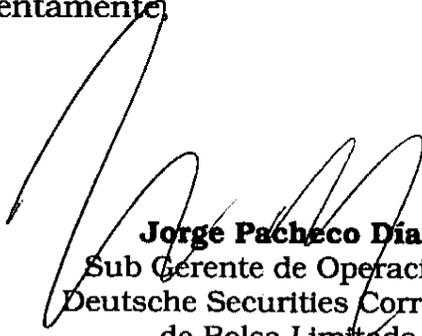


2. Copia de toda la documentación enviada a la Superintendencia de Valores y Seguros en relación con la solicitud de inscripción de las series antes indicadas del Vehículo de Inversiones Colectiva iShares Trust.

Sin otro particular, le saludan atentamente,



**Juan Gerter Calderón**  
Gerente de Operaciones  
Deutsche Securities Corredores  
de Bolsa Limitada



**Jorge Pacheco Díaz**  
Sub Gerente de Operaciones  
Deutsche Securities Corredores  
de Bolsa Limitada

Deutsche Bank



Ciudad de Nueva York, 7 de Junio de 2010.

Señores

Bolsa Electrónica de Chile

Presente

c.c.

Depósito Central de Valores

c.c.

Deutsche Securities

Corredores de Bolsa Limitada

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en relación a las Series del VIC iShares, Inc. y de las Series de VIC iShares Trust a fin de informar las nuevas comisiones vigentes asociadas al ingreso y egreso en el extranjero de acciones de las citadas Series hacia y desde la cuenta de custodia del Depósito Central de Valores abierta en Deutsche Bank Trust Company Americas:

- Por el Depósito o Traspaso de Valores Extranjeros hacia la cuenta de custodia de Deutsche Bank Trust Company Americas: **US\$ 0.02 por unidad\***
- Por el Retiro o Traspaso de Valores Extranjeros desde la cuenta de custodia de Deutsche Bank Trust Company Americas: **US\$ 0.02 por unidad\***

\*/ Comisión mínima por transacción: US\$ 10 – (la comisión será calculada por unidad de título valor, acción, cuotaparte o iShare, independientemente y sin considerar el valor de mercado de dicho título valor)

**Deutsche Bank**



Las comisiones mencionadas deberán ser abonadas por parte del broker extranjero en representación del depositante / inversionista al Deutsche Bank Trust Company Americas al momento de la transacción a través del sistema de pago (SPO) del DTC o a través de transferencia directa a la siguiente cuenta:

DEUTSCHE BANK AG, NY

SWIFT BIC: DEUTUS33

ABA # 026003780

ACCOUNT NR. 100578980008

ACCOUNT NAME: CUSTODY ISSUE/CANCEL INCOME

Sin otro particular, saludan atentamente a Ud.,



**Deutsche Bank**

*FLORIS VREEDENBURGH*  
*DIRECTOR*



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

## CERTIFICADO

CERTIFICO: que en el Registro de Valores Extranjeros de esta Superintendencia, bajo el N° 06 con fecha **04 JUN 2010**, se han inscrito las siguientes 21 series de acciones, también denominadas Exchange Traded Funds o "ETFs", emitidas por el vehículo de inversión colectiva **iShares, Trust**:

1. iShares Dow Jones U.S. Consumer Services Sector Index Fund
2. iShares Dow Jones U.S. Consumer Goods Sector Index Fund
3. iShares Dow Jones U.S. Energy Sector Index Fund
4. iShares Dow Jones U.S. Financial Sector Index Fund
5. iShares Dow Jones U.S. Real Estate Index Fund
6. iShares Dow Jones U.S. Home Construction Index Fund
7. iShares Dow Jones U.S. Basic Materials Sector Index Fund
8. iShares Dow Jones U.S. Industrial Sector Index Fund
9. iShares Dow Jones U.S. Technology Sector Index Fund
10. iShares Dow Jones U.S. Telecommunications Sector Index Fund
11. iShares Dow Jones U.S. Utilities Sector Index Fund
12. iShares S&P Global Energy Sector Index Fund
13. iShares S&P Global Financials Sector Index Fund
14. iShares S&P Global Materials Sector Index Fund
15. iShares S&P India Nifty 50 Index Fund
16. iShares Barclays Short Treasury Bond Fund
17. iShares iBoxx \$ High Yield Corporate Bond
18. iShares Barclays TIPS Bond Fund
19. iShares Russell 3000 Index Fund
20. iShares Russell Midcap Index Fund
21. iShares Russell Microcap Index Fund

Lo anterior consta en antecedentes presentados a este Servicio con fechas 29 de abril y 27 de mayo de 2010.

Por lo tanto, la totalidad de series de acciones del vehículo de inversión colectiva **iShares Trust** inscritos en el Registro de Valores Extranjeros, son los siguientes

1. iShares MSCI All Peru Capped Index Fund
2. iShares S&P Latin America 40 Index Fund
3. iShares S&P 500 Index Fund
4. iShares MSCI EAFE Index Fund

Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449  
Piso 9°  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 473 4000  
Fax: (56-2) 473 4101  
Casilla: 2167 - Correo 21



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

5. iShares FTSE/Xinhua China 25 Index Fund
6. iShares Barclays 1-3 Year Treasury Bond Fund
7. iShares iBoxx \$ Investment Grade Corporate Bond Fund
8. iShares Russell 2000 Index Fund
9. iShares S&P Europe 350 Index Fund
10. iShares MSCI All Country Asia ex Japan Index Fund
11. iShares Dow Jones U.S. Consumer Services Sector Index Fund
12. iShares Dow Jones U.S. Consumer Goods Sector Index Fund
13. iShares Dow Jones U.S. Energy Sector Index Fund
14. iShares Dow Jones U.S. Financial Sector Index Fund
15. iShares Dow Jones U.S. Real Estate Index Fund
16. iShares Dow Jones U.S. Home Construction Index Fund
17. iShares Dow Jones U.S. Basic Materials Sector Index Fund
18. iShares Dow Jones U.S. Industrial Sector Index Fund
19. iShares Dow Jones U.S. Technology Sector Index Fund
20. iShares Dow Jones U.S. Telecommunications Sector Index Fund
21. iShares Dow Jones U.S. Utilities Sector Index Fund
22. iShares S&P Global Energy Sector Index Fund
23. iShares S&P Global Financials Sector Index Fund
24. iShares S&P Global Materials Sector Index Fund
25. iShares S&P India Nifty 50 Index Fund
26. iShares Barclays Short Treasury Bond Fund
27. iShares iBoxx \$ High Yield Corporate Bond
28. iShares Barclays TIPS Bond Fund
29. iShares Russell 3000 Index Fund
30. iShares Russell Midcap Index Fund
31. iShares Russell Microcap Index Fund

**VALORES INSCRITOS** : Series de Acciones extranjeras, también denominadas Exchange Traded Funds, destinadas a ser negociadas en el Mercado General.

**EMISOR** : iShares Trust.  
Domicilio: Estados Unidos de América.

**ADMINISTRADOR DE LAS SERIES DE ACCIONES** : BlackRock Fund Advisors  
Domicilio: Estados Unidos de América.

Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449  
Piso 9°  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 473 4000  
Fax: (56-2) 473 4101  
Casilla: 2167 - Correo 21



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

PATROCINADOR : Deutsche Securities Corredores de Bolsa Limitada.

**NOTA: "LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS NO SE PRONUNCIAS SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES REGISTRADOS. LA CIRCUNSTANCIA DE QUE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS HAYA INSCRITO LOS VALORES NO SIGNIFICA QUE GARANTICE SU PAGO O SOLVENCIA DEL EMISOR. EL INVERSIONISTA DEBERA EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICION DE LOS VALORES A QUE SE REFIERE ESTE CERTIFICADO, TENIENDO PRESENTE QUE SON EMITIDOS POR UNA ENTIDAD EXTRANJERA QUE SE RIGE POR LA LEGISLACION DEL ESTADO DE DELAWARE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

**LOS ANTECEDENTES DE LA INSCRIPCION DE ESTOS VALORES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INVERSIONISTAS EN LAS OFICINAS DE ESTA SUPERINTENDENCIA, EN LAS DE LA BOLSA DE VALORES DONDE SE REGISTREN Y EN LAS DEL PATROCINADOR. ES CONVENIENTE LA CONSULTA DE LOS MISMOS ANTES DE EFECTUAR UNA INVERSION".**

SANTIAGO, 04 JUN 2010

*Carmen Undurraga*  
CARMEN UNDURRAGA MARTÍNEZ  
SECRETARIO GENERAL



Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449  
Piso 9º  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 473 4000  
Fax: (56-2) 473 4161  
Casilla: 2167 - Correo 21